

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO SOBERANO DE OAXACA"

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-SA-0013-06/2022, relativa a la "Adquisición de materiales, útiles y equipos menores de oficina destinados para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, mediante la celebración de un contrato abierto", solicitada por la Secretaría de Administración.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las doce horas del día veintisiete de junio del año dos mil veintidós, en el auditorio de Almacén del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicado en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran presentes, la ciudadana Cruz Sayma Amador Martínez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como, los ciudadanos Orlando Francisco De Jesús Sánchez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y José Oscar Oaxaca Coss, Jefe del Departamento de Planeación y Seguimiento, ambos de la Dirección de Recurso Materiales de la Secretaría de Administración.....

El Licenciado Orlando Francisco De Jesús Sánchez da la bienvenida al licitante Proveedor Escolar, S. de R.L., presente en este acto.....

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnica y económica exhibidas por el licitante en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.....

Acto seguido; se procede a la apertura del sobre de la propuesta técnica del licitante, cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que el licitante Proveedor Escolar, S. de R.L., no presenta el requisito 18 solicitado en el numeral 3.5.1 de las bases del presente procedimiento licitatorio, para los demás requisitos cumple de manera cuantitativa; así mismo, se devuelve en este momento al licitante la documentación original presentada para cotejo, quien recibe de conformidad.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el I.V.A. incluido.....

Nombre del licitante	Lote ofertado	Oferta total presentada por precio unitario I.V.A. incluido
Proveedor Escolar, S. de R.L.	Único	\$15,594.00

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4 de las bases del presente concurso, en virtud de que a este acto se presenta un solo licitante, únicamente los servidores públicos proceden a rubricar las proposiciones técnica y económica.....

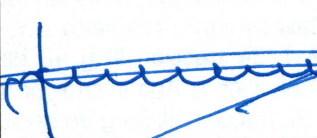
Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se le notifica al participante, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 08 de julio del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.....

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SA-0013-06/2022,
Relativa a la "Adquisición de materiales, útiles y equipos menores de oficina destinados para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, mediante la celebración de un contrato abierto", solicitada por la Secretaría de Administración.
Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.

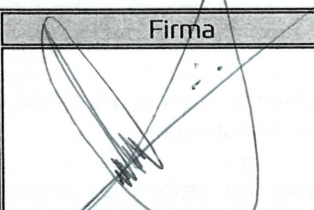
"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO SOBERANO DE OAXACA"

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las doce horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.


Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

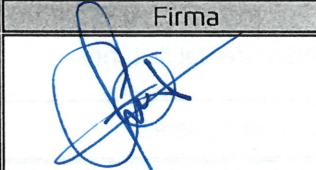
Por el área solicitante

Nombre	Firma
Lic. José Oscar Oaxaca Coss Jefe del Departamento de Planeación y Seguimiento de la Dirección de Recurso Materiales de la Secretaría de Administración	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C.P. Cruz Sayma Amador Martínez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

Por el licitante

Nombre	Firma
C. Cristian Yosimar López Vásquez Proveedora Escolar, S. de R.L.	

www.oaxaca.gob.mx